

WORKSHOP

**MANAGER
TORNEOS
INTERNOS USJ**

CURSO 2024-25



**ACTIVIDADES
DEPORTIVAS**



PRESENTACIÓN

Con motivo de complementar la formación transversal de los alumnos USJ desde el Servicio de Actividades Deportivas trabajamos para desarrollar nuevos workshops y seminarios que ayuden a obtener más herramientas y garanticen mayor competencia técnica y madurez profesional.

El objetivo del Workshop MANAGER DE TORNEOS INTERNOS USJ 2024-25 es dar herramientas a los alumnos para que consigan ser capaces de gestionar y organizar un equipo deportivo ejerciendo como manager general del mismo, Desarrollando su capacidad de comunicación entre la organización (USJ) y los deportistas de su equipo y su liderazgo.

Los estudiantes que participan en este Workshop son los que tramitaron la correcta inscripción al Torneo Interno USJ, por tanto los únicos que pueden tener acceso a la evaluación y posibilidad, en caso de ser APTOS, de solicitar un reconocimiento de créditos ECTS de carácter optativo.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

COMPETENCIAS GENERALES

- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para la gestión eficaz de la información.
- Capacidad de razonamiento crítico.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Capacidad para el análisis y la síntesis.
- Capacidad de creatividad y motivación por la calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Capacidad para desarrollar habilidad de liderazgo, relaciones interpersonales y trabajo en equipo.
- Capacidad para utilizar nuevas tecnologías específicas de la gestión deportiva.
- Capacidad de poner en práctica buenas habilidades comunicativas.



OBJETIVOS Y CONTENIDOS



OBJETIVOS

- Aprender a utilizar el programa de gestión de equipos Sportzcentral.
- Entender la aplicación móvil y su uso.
- Aprender a comunicar claramente las informaciones referentes a normativas y organización del torneo a los integrantes del equipo.
- Adquirir los valores de respeto y juego limpio.
- Mejorar las habilidades comunicativas.
- Desarrollar habilidades de liderazgo de grupos.

CONTENIDOS

- Decálogo de juego limpio.
- Explicación de los apartados a completar en la inscripción de equipo
- Reunión para la configuración final del torneo según inscritos y disponibilidades compatibles.
- Descripción del proceso de registro de jugadores, altas y bajas.
- Comunicación de partidos y procedimiento oficial para la comunicación de aplazamientos.
- Gestión de competiciones.

TAREAS

LAS FUNCIONES DE LOS MANAGER SON:

- Tramitar correctamente la inscripción del equipo y de su plantilla.
- Realizar el registro de todos los jugadores o pareja, en la web de competiciones tras la reunión de capitanes y 24h antes del primer partido del Torneo Interno.
- Representar al equipo ante el Servicio de Actividades Deportivas o Juez Único de competición.
- Responsabilizarse de la disponibilidad y del correcto uso del material deportivo y de las instalaciones deportivas.
- Firmar el acta del encuentro que realiza el árbitro o realizar cualquier otro trámite necesario durante la jornada de juego.
- Conocer las resoluciones, aplazamientos y convocatorias de partidos que se establezcan y comunicar toda la información de interés al resto de su equipo y al Servicio de Actividades Deportivas.
- Gestionar aplazamientos, camisetas de juego y dorsales de su equipo.
- Proceder en las gestiones pertinentes indicadas por el Servicio de Actividades Deportivas.
- Tener una comunicación fluida y constante con el Servicio de Actividades Deportivas.
- Comunicarse con compañeros de equipo para que haya una buena relación y actuación del conjunto.

En caso de superar la evaluación como APTOS, podrán solicitar el reconocimiento de 1 crédito ECTS de carácter optativo, siguiendo las indicaciones la Guía Académica vigente publicada en la web: <https://www.usj.es/>. La carga total estimada del Workshop son 4 ECTS.

En caso de que un equipo cambie de capitán durante la competición, ninguno de los dos podrá optar a ser apto y solicitar el reconocimiento de crédito. El resto de los deportistas participantes no tendrán derecho a solicitar reconocimiento de créditos ECTS.

EVALUACIÓN

Solo tendrán derecho a evaluación los managers que hayan tramitado la inscripción inicial y hayan ejercido como tal durante toda la competición.

La evaluación será como APTO o NO APTO.

Para ser APTO el estudiante deberá haber cumplido con todas y cada una de las cuestiones que se indican a continuación:

- Llevar a cabo con éxito las funciones y tareas descritas en el presente documento y en el Reglamento de competición (tanto general como técnico).
- No haber sido sancionado durante la competición como jugador.
- Que el equipo no tenga sanciones por falta de realización de tareas del Manager.
- Que el equipo no tenga ninguna incomparecencia registrada.
- Finalizar la competición iniciada.
- Asistir al 80% de las sesiones formativas, no deportivas. Tales como reuniones técnicas, explicaciones de uso de la aplicación de competiciones, reuniones de coordinación deportiva, etc.

Finalizada la competición, el Servicio de Actividades Deportivas comunicará a los estudiantes la evaluación.

El estudiante tendrá un plazo de siete días para presentar cualquier tipo de reclamación sobre su evaluación. Finalizado este plazo no se atenderán reclamaciones o incidencias.

El Servicio de Actividades Deportivas emitirá el acta de evaluación a Secretaría Académica. Será Secretaría quien emita un certificado de evaluación del Workshop que el estudiante podrá recoger.

El contacto durante la formación será competiciones@usj.es

